



VARONA
ISSN: 0864-196X
ISSN: 1992-8238
hildelisagp@ucpejv.rimed.cu
Universidad Pedagógica Enrique José Varona
Cuba

Los modelos pedagógicos contemporáneos y su influencia en el modo de actuación profesional pedagógico

Cantor Isaza, MSc. Johan Farley; Altavaz Ávila, Dra. C. Amanda Cristina

Los modelos pedagógicos contemporáneos y su influencia en el modo de actuación profesional pedagógico
VARONA, núm. 68, 2019

Universidad Pedagógica Enrique José Varona, Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360671526021>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Los modelos pedagógicos contemporáneos y su influencia en el modo de actuación profesional pedagógico

The contemporary pedagogic models and their influence in the pedagogic way of professional performance

MSc. Johan Farley Cantor Isaza
Institución Educativa Técnica Lepanto Murillo Tolima,
Colombia
kanillla@hotmail.com

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360671526021>

Dra. C. Amanda Cristina Altavaz Ávila
Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona,
Cuba
amandaa@ucpejv.edu.cu

Recepción: 20 Marzo 2018
Aprobación: 06 Noviembre 2018

RESUMEN:

Las condiciones, políticas sociales y en especial educativas por las que atraviesa la República de Colombia y mayor aun por los procesos educativos que se están gestando, lleva a reflexionar sobre los modelos pedagógicos y su influencia en el modo de actuación profesional de los docentes, en las instituciones educativas, lo cual resulta relevante, si se analizan los esfuerzos que se hacen por buscar alternativas que permitan resolver los inconvenientes que enfrenta actualmente la educación colombiana y que se hacen evidentes en el modo de actuación de los docentes.

El presente trabajo aborda el problema social relacionado con la necesidad de reflexionar sobre los modelos pedagógicos y su relación con el modo de actuación profesional de los docentes en el contexto educativo colombiano. Asume como objetivo analizar algunos de los referentes que brindan las ciencias sociales para el estudio de los modelos pedagógicos contemporáneos.

PALABRAS CLAVE: modo de actuación profesional, modelos pedagógicos, model.

ABSTRACT:

The conditions, political social and especially educational for those that it crosses the Republic of Colombia and bigger even for the educational processes that are gestating, he/she takes to meditate on the pedagogic models and their influence in the way of professional performance of the educational ones, in the educational institutions, that which is outstanding, if the efforts are analyzed that are made to look for alternative that allow to solve the inconveniences that it faces the Colombian education at the moment and that they become evident in the way of performance of the educational ones.

The present work approaches the social problem related with the necessity of meditating on the pedagogic models and its relationship with the way of professional performance of the educational ones in the Colombian educational context. It assumes as objective to analyze some of the relating ones that offer the social sciences for the study of the contemporary pedagogic models.

KEYWORDS: way of professional performance, pedagogic models, model.

INTRODUCCIÓN

Entendiendo el modelo como una herramienta conceptual, para entender mejor algún evento por medio de una representación del conjunto de relaciones que describen un fenómeno; un modelo pedagógico se podría entender como la representación abstracta – conceptual, de las relaciones que predominan en el fenómeno de la enseñanza, además acopia aspectos de relevancia a fin de analizar, describir, explicar, simular, controlar, predecir y explorar los fenómenos y procesos educacionales, con la convicción de extraer conclusiones de tipo predictivo.

El modelo pedagógico como representación de un enfoque pedagógico se apoya en teorías que muchas veces vienen de otras ciencias: teorías sociológicas, teorías psicológicas, teorías antropológicas, que a su vez hacen una mirada a dimensiones diferentes, social, individual, cultural respectivamente, la cual fijan de antemano una postura hacia el currículo, moldeándolo en su estructura propósitos más relevantes, para luego ser llevados a la práctica educativa. Esto no quiere decir, que la teoría pedagógica sigue un rigor disciplinar, todo lo contrario, como se verá más adelante, pretende resolver preguntas que habitan en cada una de ellas de manera transdisciplinar.

La conceptualización de los modelos pedagógicos obedece a una coherencia en el problema esencial de cada época educacional, que va a depender de la idea del tipo de ser humano que se desea formar, a su vez la sociedad que se desea construir; esto lleva a pensar en la relación de las teorías pedagógicas con la concepción del hombre y la sociedad, con los intereses y necesidades de los profesores, que se evidencia el modo de actuación profesional pedagógico.

En este sentido, toda teoría pedagógica trata de resolver, coherente y sistémicamente preguntas como: ¿qué tipo de hombre se quiere educar?, ¿cómo crece y se desarrolla el hombre?, ¿con qué experiencias?, ¿quién dirige el proceso educativo, el maestro o el alumno?, ¿con qué métodos y técnicas se puede alcanzar mayor eficacia? (Posner, 1998: 26)

Solo un pedagogo aborda estas preguntas simultáneamente, ahondando en cada disciplina, tomando siempre como unificador y punto clave, la formación. Por ello Posner, propone 5 criterios de elegibilidad que posibilitan reconocer una teoría pedagógica de otra que no lo sea:

Se relaciona con definir el concepto de hombre que se desea formar, o meta esencial de formación humana

Es caracterizar el proceso de formación del hombre, de humanización de los jóvenes, en el desarrollo de aquellas dimensiones constitutivas de la formación, en su dinámica o secuencia

Es describir el tipo de experiencia educativa que se privilegian para afianzar e impulsar el proceso de desarrollo, incluyendo los contenidos curriculares

Es describir las regulaciones que permiten enmarcar y cualificar las interacciones entre el educando y el educador en la perspectiva del logro de las metas de formación

Y finalmente se describe y prescribe métodos y técnicas moldeables y utilizables en la práctica educativa como modelos de acción eficaces.

A estas 5 características debe dar respuesta una teoría pedagógica, de manera coherente y sistémica, permitiendo distinguir de una teoría psicológica, social, lingüística, antropológica entre otras.

Esta postura reivindica la práctica del profesor como fuente y campo de conocimiento, al permitir la reflexión y la praxis de los actores, además de aproximar al profesor a la investigación educativa en los diferentes campos de formación y ámbitos conceptuales indispensables en su modo de actuación.

El propósito de los modelos pedagógicos, no ha sido describir, ni penetrar en la esencia misma de la enseñanza, sino reglamentar y normativizar el proceso educativo, definiendo ante todo; qué se debería enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo qué reglamentos disciplinarios para moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes.

DESARROLLO

En el desarrollo de la educación, se plantea la existencia de varios modelos pedagógicos, los cuales muestran rasgos distintivos específicos, entre los que se encuentran; el tradicional, conductista, romanticista, desarrollista, constructivismo y social. Los mismos tienen mayor difusión e impacto en la educación, y se utilizan como herramienta conceptual para analizar los currículos. Para comprender mejor cada uno de ellos, es necesario hacer una breve caracterización, destacando el ideal de ser humano que se pretende formar y como a partir de cada modelo se desprende un accionar distinto en el modo de actuación profesional pedagógico reflejado en interacción docente-estudiante, métodos, estrategias didácticas, formas de evaluar.

El modelo tradicional: tiene sus orígenes en la tradición metafísica religiosa del Medioevo, algunos atribuyen a los jesuitas en el siglo XVII, el origen de este pensamiento. Impartida la educación por sacerdotes en sus inicios, bajo una idea de formación del carácter del individuo y de moldeamiento, por medio de la voluntad, la virtud y el rigor de la disciplina, el ideal del humanismo y la ética.

Algunos pensadores como Comenio, publicaron variados textos concernientes al enfoque tradicional, pero fue su obra en 1657 titulada *Didáctica Magna* o *Tratado del arte universal*, la encargada de enseñar aquellas bases de la pedagogía tradicional. Más adelante, se hicieron críticas a la forma de enseñanza que se ejercía en los colegios internados. Dichos colegios estaban bajo el mando de órdenes religiosas, con el objetivo de aislar a los jóvenes del mundo externo, ya que era considerado como el lugar donde se adquirirían y gestaban los deseos más incontrolables que llevarían al pecado, por tanto era necesario vigilar al estudiante para que no sucumbiera a sus deseos y apetencias naturales. En este sentido, el joven era considerado proclive a caer en tentaciones por su debilidad mental y su atracción por el mal.

En este entonces, los internados al mismo tiempo que alejaban a la juventud de los problemas propios de la época, ofrecían una formación académica en su interior, impartían el latín como lengua, enseñaban los ideales de la antigüedad y el manejo de la retórica era el fin de esta educación. El modelo tradicional buscaba que el maestro por medio de la exposición de las temáticas de manera sistemática y lineal, transmitiera el conocimiento, por ello el comportamiento del profesor se percibía como una consecuencia o prolongación del afecto paterno en la que el estudiante debía demostrar una actitud de obediencia y apego riguroso a los textos, en este sentido la función del estudiante era la de repetir a cabalidad, línea por línea el manual de forma memorística, valorando como importante el conocimiento en sí mismo, haciendo de la educación un proceso de autoformación en el que se construye un hombre modelo.

El profesor usa métodos básicos verbalista, academicista, dictando las clases con un régimen de orden, que no admite réplicas de los estudiantes, actuando estos como receptores.

El modelo pedagógico tradicional concibe el proceso pedagógico como la formación a través de la razón, la moral y construcción del carácter por medio de la voluntad, disciplina, virtudes y normatividad; impregnando los diseños curriculares desde su carácter asignaturista y viéndolos como un plan de estudios, designándole códigos de moral que traduce el Estado en sus lineamientos y a la vez la iglesia.

Por otra parte, desarrolla lo didáctico desde la transmisión de conocimientos, que va del profesor al estudiante de una manera unidireccional, imposibilitando el intercambio, tan necesario en los procesos pedagógicos, es en este sentido que el estudiante juega un rol pasivo, en el cual el profesor es el centro de atención y el modelo a seguir. Por ende, son planteadas las evaluaciones desde el aprendizaje memorístico y ceñido a los textos, desconociendo la crítica y la reflexión.

El modelo conductista: nace con la obra de John B. Watson, un psicólogo americano, quien entre los años 1925 y 1930, se debatía entre el inconformismo suscitado por las corrientes psicológicas existentes; el estructuralismo y el funcionalismo. Éste no encontraba diferencias significativas entre estas, así mismo no estaban de acuerdo con sus ideas ni con el materialismo ni con la introspección. Watson, alegaba que la psicología no estaba interesada por la mente o con la conciencia humana, por el contrario, la psicología estaría interesada solamente en la conducta; de esta manera los hombres podrían ser estudiados objetivamente, como las ratas y los monos, para ello plantean varios experimentos apoyados en Pavlov.

Defiende la idea del aprendizaje por medio del condicionamiento, intenta demostrar que no existe la herencia de la conducta y expone que está en contra del innatismo. Por lo tanto para él todo está relacionado mediante la Teoría del estímulo – respuesta, observando la conducta en sí.

Aunque, el conductismo nació en el campo de la psicología, ha tenido mucha influencia con sus conceptos y sus metodologías en el campo de la educación, haciendo evidente otro enfoque y por ende otra forma de representar los aspectos más significativos de esta teoría.

El principio central del conductismo es que todos los pensamientos, sentimientos e intenciones, procesos mentales, no determinan lo que hacemos. La conducta es el producto del condicionamiento, se reacciona

espontáneamente ante los estímulos. Bajo este postulado, el ser humano es reducido en su complejidad, desconociendo de antemano las posibilidades creativas que tiene la actividad humana, gracias a la conciencia y al pensamiento abstracto.

Este modelo visto desde la educación, se desarrolla como algunos otros, paralelo a los razonamientos de planeación económica. En el caso del conductismo se da bajo una fase del capitalismo, en los atisbos del moldeamiento meticuloso de la conducta productiva de los individuos, utilizando como método la fijación y control de los objetivos utilizando una transmisión parcelada de los saberes técnicos con un adiestramiento experimental.

En este sentido, el carácter instruccional en el aprendizaje es importante, haciéndose trascendental la adquisición de conductas previamente seleccionadas, en la que el papel del estudiante es la de aprender realizando tareas, en las cuales el comportamiento puede ser observado evaluado y medido directamente, pretendiendo que el educando responda a los estímulos ambientales consiguiendo que se convierta en un sujeto auto disciplinado. La actividad del estudiante es secundaria, cumpliendo las funciones de obediencia, sumisión, subordinación, siendo el papel primordial el consumo pasivo de información, dependiendo en gran medida del profesor, siendo este el que describe los aprendizajes.

Por ello, el mecanismo de aprendizaje implementado en los estudiantes, es el estímulo – respuesta – reforzamiento, son el centro del enfoque educativo, limitándose a la predicción y control de las conductas observables. De lo anterior se deduce que, el profesor escoge y direcciona los componentes educacionales, preestablecidos con anterioridad en forma de logros de una manera unidireccional, en la cual el contacto con el estudiante es reducida a la entrega de conocimientos (es él quien enseña y el alumno aprende); ejerciendo el control de los procesos educativos, tomando las decisiones con autoridad en el aula, haciendo muy importantes los refuerzos para el éxito de la operación. Esto último, resulta del condicionamiento operante en el cual se ve inmerso el docente a causa de controlar a los demás, dilapidándose de este modo los espacios para la creatividad del ser, ya que todo está meticulosamente calculado y controlado.

Es de este modo, que el modelo pedagógico conductista muestra una fijación y control del logro de los objetivos, haciendo una transmisión parcelada de los saberes técnicos, mediante un adiestramiento experimental, buscando como finalidad moldear la conducta de los educandos. La educación así se ubica, ante todo, a lograr mayor rentabilidad y eficacia en la labor pedagógica, pero esto no quiere decir, que la rentabilidad como la eficacia tenga un carácter enteramente positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El modelo escuela nueva, activista o de renovación pedagógica: se origina en el siglo XIX, aunque ya en el siglo XVI, propiamente en el Renacimiento, se encontraban algunos rasgos distintivos de este enfoque. Así pensadores de esa época como Francoise, Rabelais, Rotterdam, en oposición al sistema tradicional de la época, sostenían que la ciencia sin conciencia, no es más que la ruina del alma. Por su parte Montaigne, afirmó que hay que educar el juicio del estudiante, más que llenar su cabeza de palabras, asentando el gran inconformismo con los métodos eclesiásticos.

Ya en el siglo XVII, teniendo como precursores de este pensamiento al cristianismo, humanismo y realismo, surgen nuevas formas de conocer, entre ellos los postulados de Descartes, y Fenelon. El primero, proponiendo el discurso del método en el cual recomienda, no admitir nada como verdadero, si no se ofrece como evidente y el segundo, que desaprobaba la manera de enseñar, añadiendo que se debería aprovechar la curiosidad del niño, recurriendo a la instrucción atrayente e indirecta, diversificando de esta manera la enseñanza.

Pero solo es hasta entrado el siglo XVIII con la llegada de Rousseau, y su obra: *El Emilio* que se reconoce al niño como el centro de la educación y no como el fin, iniciándose una nueva perspectiva. En esta obra, señala métodos específicos de enseñanza, en función de la evolución psico-biológica de los individuos, en la cual diferencia tres niveles de educación: de la naturaleza, de las cosas y de los hombres, para concurrir en la educación significativa, que logra reunir los tres niveles. Lo significativo del aporte a la educación, es el hecho

de presentar orientación a la hora de ubicar todas las estrategias docentes, en función de las particularidades de la evolución del estudiante y su desarrollo psicológico.

Mientras otros autores de la época, impregnados por la gracia educativa, se dedican a *fabricar educación*, y las grandes figuras de la inteligencia se esmeran en remodelar al hombre, por medio de la educación haciendo de él un humanista, o un buen cristiano, o un caballero, o un buen ciudadano, Rousseau deja de lado todas las técnicas y deja todos los esquemas pre establecidos, proclamando que el niño no habrá de ser otra cosa que lo que debe ser: “*vivir es el oficio que yo quiero enseñarle, al salir de mis manos no será, lo reconozco, ni magistrado, ni soldado, ni sacerdote: antes que nada será hombre.*” (Gallimard, 1969: 65)

Este pensamiento hace que el objetivo de la educación sea el desarrollo natural del niño, a la vez que se convierte en el método, debido a que el alumno para lograrlo debe desenvolverse en un ambiente libre de presiones, transfigurando la relación de poder y sumisión que se daba en la escuela tradicional, por una relación de afecto, interés por su espontaneidad y camaradería. De esta manera, el profesor será un auxiliar del libre desarrollo del niño, con la finalidad de que el estudiante despliegue sus cualidades y sus habilidades naturales, tratando de evitar contenidos que inhiban u obstaculicen su espontaneidad.

Con ello se pretende lograr elementos en el estudiante como la autodisciplina, incorporando una nueva relación en la que el profesor sede el poder a sus estudiantes, para ubicarlos en una función de autogobierno que los catapultaría a comprender la necesidad de elaborar y observar las reglas. Es de este modo que las reglas no son impuestas por un profesor que las hace respetar, utilizando los chantajes y castigos, si no, que por el contrario dichas reglas se originarían de la expresión y la voluntad del colectivo.

El profesor debe liberarse de la pesada carga que le representa el alfabeto, las tablas de multiplicar y la rígida disciplina, pues pasaría a volverse amigo de la libre expresión, original y espontánea de los estudiantes (de aquí la connotación romántica del modelo). En esto consiste esta labor, en la no-interferencia de los adultos que normalmente dictan, enseñan, programan, disciplinan, imponen y evalúan.

Si se considera, el interés del estudiante, como punto de partida para la educación, no es necesaria la existencia de un plan, en este sentido, lo que cuenta es el desenvolvimiento del estudiante y no tanto el contenido, ni el tipo de saber enseñado, ya que lo esencial es la experiencia natural con lo que lo rodea. La función del profesor consiste en descubrir las motivaciones y necesidades que satisfacen sus perspectivas, por ello las experiencias de la vida cotidiana lograrán imprimir la fuerza necesaria para despertar el interés en los niños. Por ello, bajo este modelo los aprendizajes no necesitan ponerse a prueba, no se confirman, ni se refutan, por lo que no se controlan, ni se evalúan convencionalmente. El profesor debe respetar la sensibilidad, la curiosidad, el impulso de explorar, la comunicación natural, la creatividad y la inventiva del niño; como señala Piaget, “*Todo lo que se enseña impide ser inventado.*” (Piaget, 1970: 82)

El modelo desarrollista o cognoscitivismo: se origina con la psicología genética en el pensamiento de Piaget, a mediados del siglo XX, pero en el año 1970 se hace una gran difusión de esta teoría. Hay autores como Monees, que considera que dicho modelo es una variante de La Escuela Nueva. Desde otra perspectiva se argumenta que el desarrollismo pedagógico, también llamado cognoscitivismo, es más una propuesta epistemológica que pedagógica.

Piaget, centra sus esfuerzos en descifrar el carácter y la naturaleza de la formación de las estructuras, con las cuales se interpreta el mundo. Demostró que la relación con el mundo está mediatizada por las representaciones mentales que de él se tienen, que están organizadas en formas de estructuras jerarquizadas y que varían significativamente en el proceso evolutivo del individuo. Por lo anterior, estos estudios se hacen aplicables a la educación desde el punto de vista de (Flavell, 1990: 78) en tres puntos de vista, a saber:

Como un elemento teórico, que ofrece instrumentos muy definidos para evaluar y establecer los niveles de desarrollo cognitivo y moral de los individuos. Como una herramienta útil, en el planeamiento de programas educativos que permite la organización del contenido curricular de acuerdo con los niveles de desarrollo alcanzados por los niños.

En la clarificación de algunos métodos de enseñanza tales como el aprendizaje por descubrimiento.

Bajo estas características, el modelo desarrollista, tiene como ideal educativo que el estudiante acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno, estimando de este modo que los seres humanos manejan procesos cognitivos que serían diferentes en niños y adultos.

De esa manera, este modelo se encuentra orientado por la educabilidad, al estudiante le sobreviene la posibilidad de auto realizarse enteramente, es decir, que contaría con la disposición para la autoformación de su personalidad a partir de sus propias potencialidades. La educación, vista de este modo se potencializa hacia las múltiples posibilidades, como una promesa a cerca de lo cual el ser humano puede imaginarse a partir de la autonomía de aprendizaje y de la autogestión.

Se explica el aprendizaje como una manifestación de los procesos cognitivos ocurridos durante el aprendizaje. Así mismo, Corral, (1998) considera el aprendizaje como modificaciones sucesivas de las estructuras cognitivas, que son causa de la conducta del hombre, a diferencia del conductismo que se orienta al cambio directo de la conducta.

En este sentido, el rol del profesor está dirigido a tener en cuenta el nivel de desarrollo y el proceso cognitivo de los estudiantes. El profesor debe orientar a los estudiantes a desarrollar aprendizajes por recepción significativa y a participar en actividades exploratorias, que puedan ser usadas posteriormente en formas de pensar independiente, a la vez que afianzaría las estructuras cognitivas de la etapa en la que se encuentre el niño (a), joven o adolescente que será en consecuencia el objetivo del profesor, en consecuencia lo importante no es el resultado del proceso de aprendizaje en términos de comportamientos logrados y demostrados, sino, los indicadores cualitativos que permiten inferir acerca de las estructuras de conocimientos y los procesos mentales que las generan.

Al respecto Flórez, (1994) plantea que no importa tanto que el niño no aprenda a leer y a escribir, siempre y cuando contribuya al afianzamiento y desarrollo de sus estructuras mentales. De una manera parecida a la de la escuela nueva; el enfoque desarrollista (cognitivista), reitera la importancia de la experiencia en el desarrollo de los procesos cognitivos. Se formaría una contribución que destaca el carácter activo del individuo en sus procesos de conocimiento y de desarrollo cognitivo.

Al respecto, hace mención Corral, resaltando que todo conocimiento es el resultado de la búsqueda y acción real del sujeto sobre su entorno y no puede concebirse como una mera transmisión o cualidad psíquica originada en lo interno. De esta manera el cognitivismo abandona la orientación mecanicista, pasiva del conductismo y concibe al sujeto como procesador activo de la información, a través del registro y organización de dicha información para llegar a su reorganización y reestructuración en el aparato cognitivo del niño.

Aclarando que esta reestructuración no se reduce a una mera asimilación, sino, a una construcción dinámica del conocimiento, es decir, los procesos mediante los que el conocimiento cambia, en términos piagetianos, la acomodación de las estructuras de conocimiento a la nueva información. Por otra parte, el rol del estudiante se hace importante en la medida que es él quien construye a su propio proceso de conocimiento con creatividad y autonomía; este modelo está centrado en la evolución del conocimiento y hace énfasis en que el estudiante ascienda a niveles superiores en su construcción, considerando las interpretaciones del niño y partiendo de ellas para procurarle experiencias que le permitan trascender en significado, además de aportar a las estructuras cognitivas superiores.

La teoría social crítica: se origina en la escuela de Frankfurt en 1923, como parte de la universidad de Frankfurt y reflejando las condiciones de su siglo en formas diferentes, desde los esfuerzos de uno de sus creadores como lo fue Horkheimer, exiliado por la arremetida nazi al explotar la segunda guerra mundial, la vuelta a sus lugares en 1950 y su estigma por su judaísmo, la diversidad de los pensamientos que abriga y el inevitable eclecticismo que propicia y cuya terminación se aprecia en la obra de Habermas, y la entretene con la hermenéutica de Gadamer.

Habermas, quien desde 1956 se convirtió en el principal exponente de esta escuela, se fundamentó en los trabajos de Vigotsky, y Kemmis, presentando el conocimiento desde dos perspectivas.

La primera se desarrolla desde un punto de vista social, cuando se develan dialécticamente las contradicciones e inconsistencias de las interrelaciones sociales y se adelanta sobre ellas un proceso de comprensión e interpretación para transformar lo que se estructura, a partir del supuesto de que no es posible concebir la educación separada de la cultura y de las particularidades del desarrollo de quienes se están formando, así como de sus formadores. De este modo se establece un crecimiento que va en doble vía. En este sentido está orientado, además, a la resolución y atención de problemas en los diferentes campos, proporcionando al individuo herramientas suficientes para la intervención en interacciones sociales a través de la acción educativa.

La segunda perspectiva parte de la visión crítica, en él se hace presente el desarrollo de habilidades de un pensamiento crítico y reflexivo que posibilita la transformación de las estructuras sociales que afectan la vida de la escuela. Es de este modo que el ser crítico no va orientado a la negación directa de la realidad, sino como renuncia a una aceptación irreflexiva de la realidad (social) tal y como se presenta. Por esto, la crítica parte siempre de una sencilla proposición: “otra sociedad es posible.”

Sólo en la medida que se es crítico puede el pensamiento también ser reflexivo. En este sentido la dimensión crítica nos presenta, no solo un lenguaje de crítica, sino, también un lenguaje de posibilidades; en la que profesores interaccionan y actúan con sus estudiantes en la reflexión de sus propias vivencias, acciones y comprensión del mundo. La pretensión de este modelo es el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo, el cual es determinado por la sociedad, por la colectividad, en la cual el trabajo productivo y la educación, son inseparables, y ello garantiza no sólo el desarrollo del espíritu colectivo, sino que también el conocimiento pedagógico, polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica, contribuyen a la formación científica de las nuevas generaciones. (Flórez, 1994: 168)

En este sentido, los compromisos del profesor van más allá, en la medida que debe facilitar y estimular experiencias vitales del entorno en las que se desarrolla la vida del estudiante, motivándolo a que se considere en sí mismo, para sus intereses, y en relación con la comunidad a la que pertenece, considerando que su deber es participar y contribuir al cambio de su entorno, todo ello procurándole al niño el desarrollo de la capacidad de pensar y reflexionar.

En esta medida, el profesor es un mediador en busca de posibles soluciones, ayudando a definir los procesamiento para resolver los diferentes problemas de su entorno y que ellos mismos sean los encargados de encontrar posibles soluciones organizando los pasos que llevarían a su resolución.

El profesor forma parte activa del proceso educativo, el estudiante es el que plantea y posibilita la transformación, para ello debe concebir que la realidad que se conoce es una totalidad múltiple, construida por partes integradas que se encamina a conocerlas, requiere descubrir sus inconsistencias y contradicciones, así como los ajustes, desde un análisis crítico y diseñando una opción de transformación por medio del diálogo, el debate, la toma de conciencia y la reflexión, desarrolladas en un contexto de interactividad mediadora de la realidad.

Todos estos modelos se desarrollan en concordancia con las condiciones existentes en la época social en que se conforman, lo cual revela el carácter social y clasista del modelo educativo imperante. La época actual exige una comprensión diferente y un modo de actuación profesional pedagógico que sea capaz de eliminar las absolutizaciones que se reflejan en los modelos pedagógicos antes analizados, en los cuales, la concepción pedagógica existente, manifiesta una comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje poco integradora de todos los elementos que lo hacen posible: objetivos, contenidos, métodos y medios de enseñanza, formas organizativas, sistema de evaluación, rol del profesor, rol del estudiante, entre otros.

El conocimiento de la interrelación dialéctica y armónica entre todos estos elementos o componentes didácticos, le permitirá al profesor, el desarrollo de un modo de actuación profesional pedagógico, en el cual, aunque haya que cumplir con un determinado plan de estudio normado por el currículo, pueda ser creativo y contextualizarlo a las condiciones concretas en que despliega la actividad pedagógica.

CONCLUSIONES

Al analizar los modelos pedagógicos se debe tener en cuenta que estos acopian aspectos de relevancia en el fenómeno de la enseñanza con el objetivo de explicar, controlar, analizar explorar, los procesos y fenómenos educativos con el objetivo de extraer conclusiones de tipo predictivo.

En los modelos pedagógicos se interrelacionan el modo de actuación profesional pedagógico, todo lo cual permite el desarrollo de la actividad pedagógica, desde los requerimientos que brotan de la pedagogía y la didáctica, como ciencias

En el contexto educativo colombiano falta mucho por hacer para desarrollar el modo de actuación profesional de los docentes, y un conocimiento mucho más amplio de los modelos pedagógicos de ahí la importancia de investigar y buscar alternativas que ayuden en esta dirección de la formación y superación profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbsgnano. (1971). Diccionario de filosofía (2da ed.). México: Fondo de Cultura Económica
- Addine, F. (2002). Caracterización del modo de Froebel F., la educación del hombre. (1st ed.). New York: Appleton y compañía.
- Addine F, (enero-diciembre, 2003). Caracterización del modo de actuación del profesional de la educación. Varona Revista científico metodológica, 21(36-37).
- Altavaz, A. (2008). La educación y la cultura general integral, Educación, ciencia y conciencia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Altavaz, A. (2012). Concepción teórico-metodológica para el trabajo pedagógico dirigido a la formación ciudadana en la educación de jóvenes y adultos. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Educación. La Habana.
- Florez, R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá: McGraw Hill.
- Florez, R. (1998). Análisis de currículo. Santa Fe de Bogotá: Mc Graw Hill.
- Freire, P. (1997). Educación y participación comunitaria. Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona: Paidós – educador
- García, L. (2004). La creatividad en la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Granados, L. A. (2004). Modelo de planeación de la actividad pedagógica profesional del docente de la escuela primaria. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- López Pla R., Enia, T., Ibrahim, A., Luis, R., Israel, Y. y Donaciano, R. et al. (2005). Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado. Informe investigativo centro de estudios. Ciego de Ávila: Centro de estudios e Investigación de la Educación: Instituto Superior Pedagógico Manuel Ascunce Domenech.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Recuperado: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf. Consultado: 2016 - 4- 16
- Posner, G. (1998). Análisis de currículo (2da ed.) Colombia: Mc Graw Hill.
- Turner, L. y Pita, B. (2001). Pedagogía de la ternura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valle, A. (1994). Autoperfeccionamiento docente y creatividad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, S. (1991). El significado histórico de la crisis de la psicología. En: Obras escogidas. Madrid: Visor.